AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Informe de Evaluación N° 054/2017
Evaluación de oferta económica y combinada
"Consultoría para Asesoría Económica Financiera"
Comité de Evaluación de Ofertas

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de DICIEMBRE del año 2017, siendo las 15:00 horas, en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de precios y la evaluación combinada de las ofertas que han calificado en la evaluación técnica en el marco del Llamado convocado por la AFD para la contratación del servicio de **"ASESORIA ECONOMICA FINANCIERA"**, realizado mediante el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
FECHA: 11 12 17 HORA: 11:11
FIRMA: AFD VERONICA BOZZANO

ID N°63

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA Y ANTECEDENTES.

a) Nombre del llamado	: Asesoría Económica Financiera.-
b) N° de PAC	: N° 336.268.-
c) Plurianualidad	: SI.-
d) Modalidad	: Licitación por Concurso de Ofertas.-
e) Monto de PAC	: ₲ 160.000.000.-
f) Expedientes N°	: 331611, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
g) Sistema de adjudicación	: Por el Total.-
h) Modalidad de Contrato	: Cerrado.-

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - AFD del presente llamado, fue realizada de conformidad a lo dispuesto por la Resolución AFD N° A97R08F261112 *"Por la cual se aprueba el Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD"*, de fecha 26 de noviembre de 2012, por la Resolución AFD N°A26R03F180313 *"Por la cual se aprueba la modificación parcial del Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD"*; y la Resolución A55R05F270613 de fecha 27 de junio de 2013 *"Por la cual se aprueba la modificación del Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD"* , quedando integrado de esta manera por los siguientes funcionarios:

- Fernando Ortíz, Gerente de Administración y Operaciones, Coordinador del Comité;
- Esperanza Ocampo; Encargada de Servicios Administrativos, área Administrativa;
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC;
- Ronaldo Britez, Analista Legal de UOC, área de UOC;
- Analia Negri, Asesora Legal Interina, área legal;
- Ricardo Cardozo, Gerente de Riesgos Interino, área solicitante.-

2- DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Conforme consta en el Informe de Evaluación Técnica y realizada la verificación del Formulario de Precios de las ofertas económicas, se ha constatado que las ofertas presentadas por las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS; MCS GRUPO CONSULTOR; y, SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.),** se han ajustado a las documentaciones básicas de carácter sustancial.-

Por otro lado el Comité de Evaluación confirmó a través del SINARH que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; conforme a los términos expresados en el Informe de Evaluación Técnica.-

AFD RONALDO BRITEZ
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
AFD ESPERANZA OCAMPO Jefe de Servicios Administrativos
AFD RICARDO CARDOZO Gerente de Análisis de Riesgos - Interino
AFD ANALIA NEGRI RIV Asesora Legal Inter AFD
AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

3- EVALUACIÓN TÉCNICA

En el Informe de Evaluación Técnica realizada en fecha 01 de Diciembre del año en curso; se recomendó realizar la apertura de sobres de las ofertas económicas de las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS; MCS GRUPO CONSULTOR; y, SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.);** teniendo en cuenta que las mismas han dado cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y han obtenido el puntaje mínimo requerido en el PBC para la apertura del sobre de las ofertas económicas; en ese sentido más abajo se detallan los puntajes asignados.-

Descripción	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido
PRICEWATERHOUSECOOPERS	100 puntos	79 puntos
MCS GRUPO CONSULTOR	100 puntos	86 puntos
SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.)	100 puntos	88 puntos

Es así que, en fecha 02 de Diciembre del año en curso se notificó a las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS; MCS GRUPO CONSULTOR; y, SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.),** la fecha de apertura del sobre de las ofertas económicas, la cual fue fijada para el día miércoles 06 de diciembre del año en curso a las 09: 00 hora.-

4- APERTURA DE SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA.-

En fecha 06 de Diciembre del corriente año se realizó la apertura de sobres de las ofertas económicas presentadas por las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS; MCS GRUPO CONSULTOR; y, SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.),** en el marco del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "**ASESORIA ECONOMICA FINANCIERA**", según el siguiente detalle:

ítem	Descripción	PRICEWATERHOUSE-COOPERS	MCS GRUPO CONSULTOR	SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.)
1	Asesoría Económica Financiera	₲ 158.400.000	₲ 143.880.000	₲ 159.999.984

5- EVALUACIÓN DE COSTO

Resumen de cotizaciones en Guaraníes (IVA incluido)

ítem	Descripción	PRICEWATERHOUSE-COOPERS	MCS GRUPO CONSULTOR	SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.)
1	Asesoría Económica Financiera	₲ 158.400.000	₲ 143.880.000	₲ 159.999.984

Por su parte, es dable aclarar que no se ha realizado correcciones aritméticas ya que las ofertas presentadas por las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS; MCS GRUPO CONSULTOR; y, SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.),** no cuentan con errores en la suma o multiplicación en sus ofertas-

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
AFD RUDY EDWARD Unidad Operativa de Contrataciones
AFD RICARDO CARDOZO Gerente de Análisis de Riesgos - Interino
AFD CARMINA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD ANALIA NEGRI RIVA Asesora Legal Interin AFD
AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

Asimismo, se aclara que no corresponde la aplicación del margen de preferencia, atendiendo a que las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS; MCS GRUPO CONSULTOR; y, SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.)** no han presentado el Certificado de Origen Nacional de los servicios ofertados en plazo establecido en la Notas remitidas.-

Por otro lado y en lo que respecta a las Resoluciones N° 956 y N° 1173, ambas del año 2016 emitidas por la DNCP, cabe mencionar que el costo unitario de las ofertas presentadas se encuentra dentro de los parámetros establecidos en dichas Resoluciones.-

Conforme a lo establecido en el Apéndice 1 y Hoja de Datos del Pliego de Bases y Condiciones la fórmula para determinar los puntajes de precio es la siguiente:

Puntaje de Costo = (Costo más bajo)/ (Costo de la Oferta) X 100

Por tanto, el puntaje de costos queda de la siguiente forma:

MCS GRUPO CONSULTOR	PRICEWATERHOUSE-COOPERS	SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.)
Puntaje de costo= 143.880.000/143.880.000*100= 100	Puntaje de costo= 143.880.000/158.400.000*100= 90,83	Puntaje de costo= 143.880.000/159.999.984*100= 89,93

Resultando que:

Firma Oferente	Costo en Guaraníes	Puntaje de costo.-
PRICEWATERHOUSE-COOPERS	₲ 158.400.000	90,83
MCS GRUPO CONSULTOR	₲ 143.880.000	100
SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.)	₲ 159.999.984	89,93

6- EVALUACIÓN COMBINADA.-

La evaluación combinada se realiza conforme a lo establecido en el punto 5.7 de la Hoja de Datos del Pliego de Base y Condiciones, en concordancia con lo indicado en el Apéndice 1 del mismo Pliego de Bases y Condiciones; siendo la fórmula aplicada para la determinación de los puntajes combinados la siguiente:

Puntaje Total = T*(Puntaje de Calidad) + P*(Puntaje de Costo), donde T es la ponderación de la propuesta técnica y P es la ponderación de la Propuesta de precio

Por tanto, el puntaje total resultante de los oferentes **PRICEWATERHOUSECOOPERS; MCS GRUPO CONSULTOR; y, SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.)** es el siguiente:

Puntaje Total = T 0.75 (x Puntaje de Calidad) + P 0.25 (x Puntaje de Precio)

Firma: MCS GRUPO CONSULTOR	Puntaje total.-
T x Puntaje de Calidad= 86 x 0,75 = 64,50	89.50 Puntos
P x Puntaje de Costo= 100 x 0,25 = 25	
Puntaje técnico + Puntaje de precios = 64,50 + 25 = 89,50	

RONALDO BRITEZ
RUDY EDWARDS Gerente Operativa de Contratación
RICARDO CARDOZO Gerente de Análisis de Riesgos - Interino
ANALIA UCAMPO Servicios Administrativos
ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD
FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

Firma: SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.)	**Puntaje total.-**
T x Puntaje de Calidad= 88 x 0,75 = 66,00	**88.48 Puntos**
P x Puntaje de Costo= 89.93 x 0,25 = 22,48	
Puntaje técnico + Puntaje de precios = 66,00 + 22,48 = 88,48	

Firma: PRICEWATERHOUSECOOPERS	**Puntaje total.-**
T x Puntaje de Calidad= 79x 0,75 = 59,25	**81.95 Puntos**
P x Puntaje de Costo= 90.83 x 0,25 = 22,70	
Puntaje técnico + Puntaje de precios = 59,25+ 22,70 = 81,95	

Por lo tanto, y conforme a los criterios de evaluación establecidos en los Apéndices 1 y Sección 2 del PBC, la propuesta presentada por la firma **MCS GRUPO CONSULTOR,** cuyo puntaje total combinado es de 89,50 puntos se constituye en la propuesta a ser recomendada para la adjudicación.-

7- RECOMENDACIÓN.-

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el cual dispone que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, y que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; se RECOMIENDA, salvo otro parecer, cuanto sigue:

- **ADJUDICAR,** a la firma **MCS GRUPO CONSULTOR con RUC N° 80019221-4,** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "**Asesoría Económica Financiera**" con ID Nº 336.268, por un monto total de Guaraníes ciento cuarenta y tres millones ochocientos ochenta mil (₲ 143.880.000); plurianuales, por reunir los requisitos legales y técnicos, por resultar solvente su oferta y ajustarse a lo dispuesto en el PBC, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	**Asesoría Económica Financiera, según especificaciones técnicas.**	Mes	24	₲ 5.995.000	₲ 143.880.000
				TOTALES (IVA INCLUIDO):	₲ 143.880.000

- Fernando Ortiz, Gerencia de Administración y Operaciones, Coordinador de Comité; .....
- Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos, Área administrativa; .....
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC; .....
- Ronaldo Brítez, Analista Legal de UOC, área de UOC; .....
- Analia Negri, Asesora Legal Interina, área Legal; .....
- Ricardo Cardozo, Gerente Interino de Riegos, área solicitante, ...

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Informe de Evaluación N° 046/2017
Evaluación de oferta técnica "Asesoría Económica Financiera"
Comité de Evaluación de Ofertas

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 01 día del mes de diciembre del año 2017, siendo las 08:30 h., en el local de la **Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)**, sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado efectuado por la AFD para la contratación del servicio de **"ASESORIA ECONOMICA FINANCIERA"**, realizado mediante el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
FECHA 11 12 17 HORA 11:11
FIRMA VERÓNICA BOZZANO Dirección Administrativa
FDN°64

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA Y ANTECEDENTES.

a) Nombre del llamado	: Asesoría Económica Financiera.-
b) N° de PAC	: N° 336.268.-
c) Plurianualidad	: SI.-
d) Modalidad	: Licitación por Concurso de Ofertas.-
e) Monto de PAC	: ₲ 160.000.000.-
f) Expedientes N°	: 331611, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
g) Sistema de adjudicación	: Por el Total.-
h) Modalidad de Contrato	: Cerrado.-

Por Resolución AFD Nº A79R05F280917, de fecha 28 de setiembre de 2017, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "Asesoría Económica Financiera", con ID Nº 336.268, y se autorizó el inicio de los trámites del llamado respectivo.-

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - AFD del presente llamado, fue realizada de conformidad a lo dispuesto por la Resolución AFD N° A97R08F261112 *"Por la cual se aprueba el Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD"*, de fecha 26 de noviembre de 2012, por la Resolución AFD N°A26R03F180313 *"Por la cual se aprueba la modificación parcial del Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD"*; y la Resolución AFD Nº A55R05F270613 de fecha 27 de junio de 2013 *"Por la cual se aprueba la modificación del Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD"* , quedando integrado de esta manera por los siguientes funcionarios:

- Fernando Ortiz, Gerente de Administración y Operaciones, Coordinador del Comité;
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC y Encargado de Despacho de Servicios Administrativos, según Resolución de Presidencia N° 159/2017, de fecha 28 de noviembre de 2017;
- Ronaldo Britez, Analista Legal de UOC, área de UOC;
- Analia Negri, Asesora Legal Interina, área legal;
- Ricardo Cardozo, Gerente de Análisis de Riesgos Interino, área solicitante.-

2. RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "ASESORÍA ECONÓMICA FINANCIERA".-

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N°400/2017, de fecha 10 de Octubre de 2017, se dio entrada al Llamado con ID N° 336268 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 331.611.-

En fecha 16 de octubre de 2017 fueron remitidas las invitaciones a las siguientes firmas: **PRICEWATERHOUSECOOPERS; SIC DESARROLLO S.R.L.; CENTRO DE ANALISIS Y DIFUSIÓN DE LA ECONOMIA PARAGUAYA; MCS GRUPO CONSULTOR; y MANUEL ADOLFO FERREIRA BRUSQUETTI** conforme consta en los archivos de la UOC de la AFD.-

AFD RONALDO BRITEZ
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
AFD RICARDO CARDOZO Gerente de Análisis de Riesgos - Interino
AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones
AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Informe de Evaluación N° 046/2017
Evaluación de oferta técnica "Asesoría Económica Financiera"
Comité de Evaluación de Ofertas

En fecha 18 de octubre de 2017 fue emitida la Adenda N° 01 por la cual se modifica el Pliego de Bases y Condiciones.-

En ese contexto, quedó fijada la fecha de presentación de ofertas por parte de los potenciales oferentes para el día **24 de octubre de 2017**, hasta las 11:00 h. y la apertura de los sobres de las ofertas técnicas a las 11:15 h.

Es así que, en dicha fecha y hora presentaron sus respectivas ofertas y documentaciones las siguientes firmas: **PRICEWATERHOUSECOOPERS; MCS GRUPO CONSULTOR; SERVICIO INTERNACIONAL DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.),** según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	PRICEWATERHOUSE-COOPERS	MCS GRUPO CONSULTOR	SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES S.R.L.)
1	Sobre cerrado que contiene la propuesta económica.	Presenta	Presenta	Presenta
2	Propuesta técnica (Currículum vitae de la empresa y de los profesionales ofrecidos).	Presenta	Presenta	Presenta
3	Declaración Jurada Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
4	Documento que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente.	Presenta	Presenta	Presenta
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula de Identidad del firmante.	Presenta	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	Presenta	Presenta	Presenta
9	Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente	Presenta	Presenta	Presenta
10	Fotocopia simple de su última declaración de IVA	Presenta	Presenta	No Presenta
11	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta, los tres (3) últimos ejercicios fiscales vencidos, presentados ante la SET.	No Presenta	Presenta	No Presenta
12	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Presenta	Presenta	Presenta
13	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales vencidos, presentados ante la SET.	No Presenta	Presenta	Presenta
14	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Presenta	Presenta	Presenta
15	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los tres (3) últimos años.	Presenta	Presenta	No Presenta
16	Declaración Jurada de Compromisos	Presenta	Presenta	Presenta

AFD RONALDO NUÑEZ
AFD RUDY EDWARDS Líder Operativo de Contrataciones
AFD RICARDO CARDOZO
AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones
AFD ANALIA NEGRI RIVA Asesora Legal Interin AFD

3. CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN.-

La evaluación de las Ofertas presentadas ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º, 28º y 54° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56º, 57ºº, 58º, 60º, 61º, 63º, 64º y 94°, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.-

4. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL; DOCUMENTACIONES LEGALES, CAPACIDAD FINANCIERA Y EVALUACIÓN TÉCNICA.-

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

En primer lugar, se procede a evaluar las documentaciones básicas de carácter sustancial de las ofertas presentadas por las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS; MCS GRUPO CONSULTOR;** y **SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.)** constatándose que las ofertas presentadas por dichas firmas han presentado las documentaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente detalle.-

Documentos de carácter sustancial	PRICEWATERHOUSE-COOPERS	MCS GRUPO CONSULTOR	SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES S.R.L.)
Formulario de Oferta Técnica	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que acredite la identidad del firmante y representación suficiente del firmante de la Oferta. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas; en caso de persona física fotocopia de cedula de identidad y Constancia de RUC.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Compromisos	Cumple	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas por las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS, MCS GRUPO CONSULTOR; SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.),** se han ajustado a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.-

AFD RONALDO BRITEZ
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
AFD RICARDO CARDOZO Gerente de Análisis de Riesgos - Interino
AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones
AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

(*) Por su parte, el Comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos)**; que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley Nº 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 849/2015 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en ese sentido se ha corroborado que los representantes legales así como los socios de las firmas, actualmente no se encuentran dentro de los registros del SINARH como funcionarios públicos ni tienen relación de parentesco con los funcionarios involucrados en el proceso. Se aclara que el socio de la firma MCS CONSULTORES Santiago De Filipiis Céspedes; se encuentra de permiso en la Sociedad Simple, conforme se desprende de los documentos presentados.-

4.2. Verificación de documentaciones legales

Seguidamente se procede a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de las ofertas presentadas por las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS; MCS GRUPO CONSULTOR;** y **SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.)**, resultando cuanto sigue:

Documentos legales	PRICEWATERHOUSE-COOPERS	MCS GRUPO CONSULTOR	SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES S.R.L.)
Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su declaración de Impuesto a la Renta de los años 2014, 2015 y 2016.-	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente actualizado	Cumple	Cumple	Cumple
Balances Generales de los últimos tres ejercicios fiscales	Cumple	Cumple	Cumple

Es dable mencionar que, por Nota COM/ EVALUACION N° 111/2017 de fecha 23 de noviembre de 2017, se requirió a la firma **PRICEWATERHOUSECOOPERS** la presentación de documentaciones de carácter formal, entre ellas, el Certificado de Origen Nacional de los servicios ofertados emitido por el MIC. Al respecto, se realizó la aclaración de que la omisión de presentación del beneficio del margen de preferencia no supone la descalificación del oferente sino la imposibilidad de beneficiarse con el margen de preferencia; Copia de presentación de Impuesto a la Renta de los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016; Balances correspondientes a los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016. Finalmente se solicitó Documentos que acrediten el conocimiento del Idioma Inglés del o de los profesionales

AFD RONALDO BRITEZ
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones
AFD RICARDO CARDOZO Gerente de Análisis de Riesgos - Interino
AFD FERNANDO ORTIZ Gerente de Administración y Operaciones
AFD ANALIA NEGRI RIV. Asesora Legal Interina AFD

propuestos.- La firma respondió a la solicitud según Nota recibida en fecha 24 de noviembre del año en curso.

Del mismo modo, por Nota COM/ EVALUACION N° 112/2017 de fecha 23 de noviembre de 2017 se requirió a la firma **SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.)** la presentación de las siguientes documentaciones: Fotocopia de la declaración jurada de presentación del IVA anterior a la apertura; Certificado de Origen Nacional de los servicios ofertados emitido por el MIC, con la aclaración de que la no presentación de dicho Certificado de origen Nacional no supone la descalificación de la oferta sino la imposibilidad de beneficiarse con el margen de preferencia; Copia de presentación de Impuesto a la Renta de los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016; Balances correspondientes a los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016. Finalmente se solicitó Documentos que acrediten el conocimiento del Idioma Inglés del o de los profesionales propuestos: La firma respondió a la solicitud según Nota recibida en fecha 24 de noviembre del año 2017.-

Así también, por Nota COM/ EVALUACION N° 113/2017 de fecha 23 de noviembre de 2017 se requirió a la firma **MCS GRUPO CONSULTOR** la presentación de las siguientes documentaciones: Certificado de Origen Nacional de los servicios ofertados emitido por el MIC, con la aclaración de que la no presentación de dicho Certificado de origen Nacional no supone la descalificación de la oferta sino la imposibilidad de beneficiarse con el margen de preferencia. La firma no remitió el Certificado de Origen en el plazo establecido en la Nota.-

Finalmente fueron remitidas las Notas COM/ EVALUACION N° 122/2017 y Nº 123/2017, ambas de fecha 30 de noviembre de 2017, a las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS y SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.)** respectivamente, por las cuales se solicitó a las mismas la presentación de Documentos (contratos, facturas u órdenes de servicios legibles que comprueben las experiencias indicadas en el formulario TEC 2) presentadas en las ofertas. Los documentos requeridos fueron remitidos por los oferentes en tiempo y forma.-

Cabe resaltar que ninguna de las firmas presentó el Certificado de Origen Nacional de los servicios ofertados, no obstante, conforme se aclaró a los oferentes, la omisión de presentación de dicho documento no supone la descalificación de las ofertas.

Capacidad Financiera

Posteriormente, se prosigue con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento, por parte de las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS, MCS GRUPO CONSULTOR; y SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.),** de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, que forman parte del presente informe.

4.3 **Evaluación Técnica**

Seguidamente se procede a realizar la evaluación técnica, la cual es realizada conforme al siguiente detalle:

Descripción	Requerimiento	Especificación	Puntaje Máximo	Obtenido MCS CONSULTORES	Justificaciones
CALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL/ES PROPUESTO/S			25	13	

RONALDO ORTIZ
RUDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contratación
RICARDO CARDOZO
Gerente de Análisis de Riesgos - Interino
FERNANDO ORTIZ
Gerencia de Administración y Operaciones
ANALIA NEGRI RIVAS
Asesora Legal Interina AFD

Informe de Evaluación N° 046/2017
Evaluación de oferta técnica "Asesoría Económica Financiera"
Comité de Evaluación de Ofertas

Perfil técnico de Profesional/es propuesto/s **Máximo 30 puntos**	Profesional/es propuesto/s de la firma asesora/consultora con título universitario en Economía, Finanzas o afines.	- Profesional que cuente con título de especialización o postgrados en Economía, Finanzas o afines; Postgrados o Maestría de hasta 1 año (5 puntos) y Maestría mayor a 1 año (10 puntos); - Profesional candidato a Doctor (12 puntos), o Doctorado concluido (15 puntos), en Universidades de prestigio a nivel nacional o internacional.	15	5	Presenta certificados de las MAESTRIAS realizadas por los profesionales propuestos Pedro Daniel Correa y Marta Coronel, sin embargo no se menciona la cantidad de horas de duración, por lo que se otorga cinco puntos.
		Haber realizado actividades de adiestramiento en materia Económica/Financiera, por medio de: - Ejercicio de la Docencia Universitaria demostrable, acreditada con evidencia documentada (1 punto por cada semestre de docencia, hasta un máximo de 3 puntos) o - Ejercicio de la Docencia en Postgrados o Doctorado demostrable, acreditada con evidencia documentada (3 puntos).	3	3	El profesional propuesto Pedro Daniel Correa es docente Universitario, conforme al Curriculum presentado desde el año 2004 hasta la fecha.-
		Que cuente con Publicaciones Especializadas Locales y/o Internacionales sobre sectores de la economía tales como: agricultura, ganadería, industria, comercio y servicios, inmobiliario, construcción y micro finanzas. A tal efecto se deberá indicar el lugar de publicación (1 punto por cada publicación).	5	5	Conforme a curriculums presentados los profesionales propuestos Hugo Royg y Daniel Correa han realizado en conjunto 5 publicaciones sobre Sectores de la Economía.
		- Manejo avanzado de Idiomas, además del español, como mínimo Inglés, acreditado con la certificación correspondiente.	2	0	El oferente no presentó certificados que acrediten el manejo de idiomas por parte de los profesionales propuestos
ANTECEDENTES DE LA FIRMA			**70**	**70**	

AFD RONALDO ORTIZ
AFD RUDY EDWARDS Jefe Operativa de Contratación
AFD RICARDO CARDOZO Gerente de Análisis de Riesgos - Interino
AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones
AFD ANALIA NEGRI RIVA Asesora Legal Interina AFD

Informe de Evaluación N° 046/2017
Evaluación de oferta técnica "Asesoría Económica Financiera"
Comité de Evaluación de Ofertas

Experiencia Específica requerida, en entidades Bancarias/ financieras Internacionales:	Se deberá acreditar antecedentes suficientes y comprobables en:	- Consultoría y Asesoramiento para organismos internacionales como BID, BM, PNUD, FMI (5 puntos por cada experiencia hasta 15 puntos)	50	15	Presenta Contrato de consultoría con el PNUD año 2010 y año 2016. También presenta Orden de servicios de consultoría al BID año 2016.-
Máximo Puntos 50		- Consultoría en economía, negocios, inversiones y finanzas corporativas a nivel de países latinoamericanos o en Paraguay (5 puntos por cada consultoría hasta 15 puntos).		15	Presenta Facturas y Contratos por servicios de consultoría a BEPSA, Ministerio de industria y Comercio; y la JICA.
		- Elaboración de análisis sectoriales (agricultura, ganadería, industria, comercio y servicios, inmobiliario, construcción y micro finanzas, identificando sus principales indicadores como costo de insumos, precios al consumidor, rendimiento, evolución, y otros) de la economía paraguaya dentro de los últimos 5 años (2,5 puntos por cada sector analizado hasta 15 puntos).		15	Presenta: -Factura con BEPSA año 2015, -Dos Contratos con la JICA - año 2012, -Factura con Cámara Paraguaya de Desarrolladores Inmobiliarias año 2015, .-Contrato con Ministerio de Industria y Comercio año 2012. -Contrato con PNUD año 2016
		- Asesoramiento a: bancos privados y públicos, banca central, y otras entidades públicas locales (2,5 puntos por cada experiencia hasta 5 puntos).		5	Presenta Constancias de asesoría a Banco ATLAS y Banco ITAU.
Experiencia y conocimientos Generales: **Máximo puntos 20**	Experiencia profesional	Hasta de 3 años comprobable (2 puntos), de 4 a 10 años de experiencia comprobable (8 puntos); 11 a 15 años de experiencia comprobable (15 puntos), más de 15 años de experiencia comprobable (20 puntos)	20	20	Presenta Escritura de Constitución que data del año 1999, en la cual consta que la firma tiene por objeto la prestación de servicios de Asesoría Económica Financiera.
TOTALES (EXPERIENCIA Y ANTECEDENTES):			**95**	**83**	
ENFOQUE TÉCNICO, METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS				**MCS GRUPO CONSULTOR**	
Análisis y calificación de la forma, contenido, cuadro de detalle y consistencia del cronograma de trabajo:	Cronograma de trabajo	Presentación de cronograma de trabajo indicando la periodicidad de informes a ser presentados.	3	2	No detalla los informes de las cooperativas, los demás puntos han sido indicados e incluidos en la metodología
Máximo puntos 5	Contenido de los informes	Descripción del contenido de los informes a ser presentados, indicando las fuentes de información	2	1	No indican las fuentes de las informaciones

RONALDO BRITEZ — AFD
RUDY EDWARDS — AFD — Operativa de Contratación
RICARDO CARDOZO — AFD — Gerente de Análisis de Riesgos - Interino
FERNANDO ORTIZ — AFD — Gerencia de Administración y Operaciones
ANALIA NEGRI RIVAS — AFD — Asesora Legal Interina AFD

		macroeconómica.			macroeconómicas
		TOTAL METODOLOGIA:	**5**	**3**	
		TOTAL LLAMADO	**100**	**86**	

Descripción	Requerimiento	Especificación	Puntaje Máximo	Obtenido SIC DES S.R.L.	Justificaciones
CALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL/ES PROPUESTO/S			**25**	**15**	
Perfil técnico de Profesional/es propuesto/s **Máximo 30 puntos**	Profesional/es propuesto/s de la firma asesora/consultora con título universitario en Economía, Finanzas o afines.	- Profesional que cuente con título de especialización o postgrados en Economía, Finanzas o afines; Postgrados o Maestría de hasta 1 año (5 puntos) y Maestría mayor a 1 año (10 puntos); - Profesional candidato a Doctor (12 puntos), o Doctorado concluido (15 puntos), en Universidades de prestigio a nivel nacional o internacional.	15	5	EL Profesional propuesto Carlos Rivas presentó certificado de Posgrados en *Internacional Economics Policy Research*, sin embargo no se menciona la cantidad de horas de duración, por lo que se otorga cinco puntos
		Haber realizado actividades de adiestramiento en materia Económica/Financiera, por medio de: - Ejercicio de la Docencia Universitaria demostrable, acreditada con evidencia documentada (1 punto por cada semestre de docencia, hasta un máximo de 3 puntos) o - Ejercicio de la Docencia en Postgrados o Doctorado demostrable, acreditada con evidencia documentada (3 puntos).	3	3	El profesional propuesto Carlos Rivas ejerció la docencia universitaria, conforme al Curriculum presentado desde el año 1981 hasta el año 1999 aproximadamente.-
		Que cuente con Publicaciones Especializadas Locales y/o Internacionales sobre sectores de la economía tales como: agricultura, ganadería, industria, comercio y servicios, inmobiliario, construcción y micro finanzas. A tal efecto se deberá indicar el lugar de publicación. (1 punto por cada publicación).	5	5	Conforme a los curriculums presentados los profesionales Carlos Rivas y Luis Echarte han realizado en conjunto más de 5 publicaciones sobre Sectores de la Economía.

RONALDO ORTIZ — AFD
RUDY EDWARDS — AFD — Unidad Operativa de Contratación
RICARDO CARDOZO — AFD — Gerente de Análisis de Riesgos - Interino
FERNANDO ORTIZ — AFD — Gerencia de Administración y Operaciones
ANALIA NEGRI RIVA — AFD — Asesora Legal Interina AFD

Informe de Evaluación N° 046/2017
Evaluación de oferta técnica "Asesoría Económica Financiera"
Comité de Evaluación de Ofertas

		- Manejo avanzado de Idiomas, además del español, como mínimo Inglés, acreditado con la certificación correspondiente.	2	2	El profesional propuesto Carlos Rivas acreditó manejo avanzado del idioma inglés mediante presentación de Certificado del Institut For WELTWIRTSCHAFT de Alemania
ANTECEDENTES DE LA FIRMA			**70**	**70**	
Experiencia Específica requerida, en entidades Bancarias/ financieras Internacionales:	Se deberá acreditar antecedentes suficientes y comprobables en:	- Consultoría y Asesoramiento para organismos internacionales como BID, BM, PNUD, FMI (5 puntos por cada experiencia hasta 15 puntos)	50	15	Presenta contratos por consultorias realizadas al BID año 2004, año 2008, y año 2012.
Máximo Puntos 50		- Consultoría en economía, negocios, inversiones y finanzas corporativas a nivel de países latinoamericanos o en Paraguay (5 puntos por cada consultoría hasta 15 puntos).		15	Presenta Contratos por servicios prestados a - CARANA CORPORATION; -FUNDACIÓN PARAGUAYA DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO; -RED DE MICROFINANZAS PARAGUAY.
		- Elaboración de análisis sectoriales (agricultura, ganadería, industria, comercio y servicios, inmobiliario, construcción y micro finanzas, identificando sus principales indicadores como costo de insumos, precios al consumidor, rendimiento, evolución, y otros) de la economía paraguaya dentro de los últimos 5 años (2,5 puntos por cada sector analizado hasta 15 puntos).		15	Presenta Contratos con -Financiera El Comercio; -Red Centroamericana de Microfinanzas(REDCAM); -USAID; -Red de Microfinanzas Paraguay; -Financiera Rural; -Fundación Paraguaya de Cooperación y Desarrollo
		- Asesoramiento a: bancos privados y públicos, banca central, y otras entidades públicas locales (2,5 puntos por cada experiencia hasta 5 puntos).		5	-Acredita documentalmente experiencia en el asesoramiento a BANCO INTERFISA; PRODUBANCO.-
Experiencia y conocimientos Generales: **Máximo puntos 20**	Experiencia profesional	Hasta de 3 años comprobable (2 puntos), de 4 a 10 años de experiencia comprobable (8 puntos); 11 a 15 años de experiencia comprobable (15 puntos), más de 15 años de experiencia comprobable (20 puntos)	20	20	Presenta Escritura de constitución la firma donde consta que la misma fue constituida en el año 2001, por lo tanto acredita más de quince años de experiencia.
		TOTALES (EXPERIENCIA Y ANTECEDENTES):	**95**	**85**	

AFD RONALDO BRITEZ

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD RICARDO CARDOZO Gerente de Análisis de Riesgos - Interino

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Informe de Evaluación N° 046/2017
Evaluación de oferta técnica "Asesoría Económica Financiera"
Comité de Evaluación de Ofertas

ENFOQUE TÉCNICO, METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS				SIC DES S.R.L	
Análisis y calificación de la forma, contenido, cuadro de detalle y consistencia del cronograma de trabajo:	Cronograma de trabajo	Presentación de cronograma de trabajo indicando la periodicidad de informes a ser presentados.	3	1	Presenta la metodología y el plan de trabajo, sin embargo no detalla los informes de las cooperativas, ni menciona la forma en que llevaría a cabo la presentación de los Informes sectoriales.-
Máximo puntos 5	Contenido de los informes	Descripción del contenido de los informes a ser presentados, indicando las fuentes de información macroeconómica.	2	2	Describe el contenido de los informes a ser presentados, indicando las fuentes de información macroeconómica.
		TOTAL METODOLOGIA:	**5**	**3**	
		TOTAL LLAMADO	**100**	**88**	

Descripción	Requerimiento	Especificación	Puntaje Máximo	Obtenido PRICEWATER-HOUSECOOPERS	Justificaciones
CALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL/ES PROPUESTO/S			**25**	**7**	
Perfil técnico de Profesional/es propuesto/s **Máximo 30 puntos**	Profesional/es propuesto/s de la firma asesora/consultora con título universitario en Economía, Finanzas o afines.	- Profesional que cuente con título de especialización o postgrados en Economía, Finanzas o afines; Postgrados o Maestría de hasta 1 año (5 puntos) y Maestría mayor a 1 año (10 puntos); - Profesional candidato a Doctor (12 puntos), o Doctorado concluido (15 puntos), en Universidades de prestigio a nivel nacional o internacional.	15	5	El Profesional propuesto Daniel Lugo presentó título de Maestría que tuvo una duración de 1 año según Curriculum
		Haber realizado actividades de adiestramiento en materia Económica/Financiera, por medio de: - Ejercicio de la Docencia Universitaria demostrable, acreditada con evidencia documentada (1 punto por cada semestre de docencia, hasta un máximo de 3 puntos) o - Ejercicio de la Docencia en Postgrados o Doctorado demostrable, acreditada con evidencia documentada (3	3	0	Ninguno de los profesionales propuestos menciona en su Curriculum que haya o esté ejerciendo la docencia.

RUDY EDWARDS
Coordinador Administrativo de Contratación

RICARDO CARDOZO
Gerente de Análisis de Riesgos - Interino

FERNANDO ORTIZ
Gerencia de Administración y Operaciones

ANALIA NEGRI RIVAS
Asesora Legal Interina AFD

		puntos).			
		Que cuente con Publicaciones Especializadas Locales y/o Internacionales sobre sectores de la economía tales como: agricultura, ganadería, industria, comercio y servicios, inmobiliario, construcción y micro finanzas. A tal efecto se deberá indicar el lugar de publicación. (1 punto por cada publicación).	5	0	No se visualiza en los Curriculum presentados que los profesionales propuestos hayan realizado publicaciones locales o internacionales en sectores de la economía.
		- Manejo avanzado de Idiomas, además del español, como mínimo Inglés, acreditado con la certificación correspondiente.	2	2	El Profesional propuesto Gaston Scotover presenta certificado que acredita el manejo del idioma ingles.-
ANTECEDENTES DE LA FIRMA			**70**	**70**	
Experiencia Específica requerida, en entidades Bancarias/ financieras Internacionale:	Se deberá acreditar antecedentes suficientes y comprobables en:	- Consultoría y Asesoramiento para organismos internacionales como BID, BM, PNUD, FMI (5 puntos por cada experiencia hasta 15 puntos)	50	15	Acredita documentalmente por medio de la presentación de Facturas y constancias la prestación de servicios al PNUD año 2012 y al BID año 2010 y año 2012;
Máximo Puntos 50		- Consultoría en economía, negocios, inversiones y finanzas corporativas a nivel de países latinoamericanos o en Paraguay (5 puntos por cada consultoría hasta 15 puntos).		15	Presenta Contratos de prestación de Servicios BBVA Paraguay; BANCO ITAU PARAGUAY S.A:; GNB PARAGUAY 2017 a
		- Elaboración de análisis sectoriales (agricultura, ganadería, industria, comercio y servicios, inmobiliario, construcción y micro finanzas, identificando sus principales indicadores como costo de insumos, precios al consumidor, rendimiento, evolución, y otros) de la economía paraguaya dentro de los últimos 5 años (2,5 puntos por cada sector analizado hasta 15 puntos).		15	Presenta facturas por servicios prestados a: -Núcleo Paraguay; - Banco Amambay S.A.; -Banco Central del Paraguay; -Sudameris Bank SAECA; -BANCO GNB -Cementos Yguazú
		- Asesoramiento a: bancos privados y públicos, banca central, y otras entidades públicas locales (2,5 puntos por cada experiencia hasta 5 puntos).		5	Presenta Facturas por servicios prestados a - - Banco Regional . -BCP -Banco Itaú

RUDY EDWARDS
Gerente Administrativo de Contratación

RICARDO CARDOZO
Gerente de Análisis de Riesgos - Interino

FERNANDO ORTIZ
Gerencia de Administración y Operaciones

ANALIA NEGRI RIVAS
Asesora Legal Interina AFD

Experiencia y conocimientos Generales: **Máximo puntos 20**	Experiencia profesional	Hasta de 3 años comprobable (2 puntos), de 4 a 10 años de experiencia comprobable (8 puntos); 11 a 15 años de experiencia comprobable (15 puntos), más de 15 años de experiencia comprobable (20 puntos)	20	20	Conforme a la Escritura de constitución presentada la firma cuenta con más de quince años de experiencia.
TOTALES (EXPERIENCIA Y ANTECEDENTES):			**95**	**77**	
ENFOQUE TÉCNICO, METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS				**Pricewaterhouse coopers**	
Análisis y calificación de la forma, contenido, cuadro de detalle y consistencia del cronograma de trabajo:	Cronograma de trabajo	Presentación de cronograma de trabajo indicando la periodicidad de informes a ser presentados.	3	1	No detalla los informes de las cooperativas, además no han sido indicados e incluidos en la metodología varios puntos de los requerimientos del PBC.
Máximo puntos 5	Contenido de los informes	Descripción del contenido de los informes a ser presentados, indicando las fuentes de información macroeconómica.	2	1	No describe el contenido de los informes a ser presentados, indicando las fuentes de información macroeconómica.
TOTAL METODOLOGIA:			**5**	**2**	
TOTAL LLAMADO			**100**	**79**	

Del análisis detallado efectuado conforme se desprende de los cuadros que preceden, se verifica que las firmas: **SERV. INTERNAC. DE CONSULT. PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.), ha obtenido ochenta y ocho (88) puntos; MCS GRUPO CONSULTOR ha obtenido ochenta y seis (86) puntos; y la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS ha obtenido setenta y nueve (79) puntos** .-

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.-

Realizada la verificación de las documentaciones presentadas, visto el parecer del área de Gerencia de Riesgos (área solicitante) y el análisis técnico efectuado, se concluye que las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS; MCS GRUPO CONSULTOR; y, SERVICIO INTERNACIONAL DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.),** cumplen con los requerimientos establecidos en el Pliego de Base y Condiciones; y han obtenido un puntaje superior al minino requerido; por lo que se recomienda realizar la apertura de las propuestas económicas a los efectos de continuar con el proceso de evaluación correspondiente.-

Es nuestro Informe.-

AFD RONALDO BRITEZ

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD RICARDO CARDOZO Gerente de Análisis de Riesgos - Interino

AFD FERNANDO ... Gerencia de Administración y Operaciones

AFD ANALIA NEGRI ... Asesora Legal Interina AFD

2017

Programa: RPTCAR01 | CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS | Fecha: 11/12/2017

Usuario: 12701405 | OPCIONES | Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
857257	DE FILIPPIS CESPEDES, SANTIAGO JESUS

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto			Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2017	27	1	BNF	SA3	MIEMBROS DEL CONSEJO	113	GASTOS DE REPRE		11	2.451.685	02/06/2017	-			2
PERMANENTE	2017	27	1	BNF	BC1	MIEMBROS DEL CONSEJO D	112	DIETAS		11	27.000.000	02/06/2017	-			1
CONTRATADO	2017	12	13	MOPC	XC1	CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF			282.889.008	01/01/2017 - 26/10/2017	30-ERROR MIGRAC	26/01/2017		6600
CONTRATADO	2017	12	13	MOPC	XC1	CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF			23.574.084	01/01/2017 - 31/12/2017	30-ERROR MIGRAC	25/09/2017		6601
CONTRATADO	2016	12	13	MOPC	XC1	CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF			21.888.660	01/06/2016 - 31/12/2016	30-ERROR MIGRAC	13/07/2016		6000
CONTRATADO	2016	12	13	MOPC	XC1	CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF			21.888.660	01/06/2016 - 31/12/2016	43-VENCIMIENTO D	31/12/2016		6001
CONTRATADO	2002	12	1	PRESIDENCIA		COORD. DE PROYECTOS	0				14.400.000	01/04/2002 - 31/08/2002	-			ATN7244

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2017

Programa: RFCCAR01
Usuario: 2703405

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 11/12/2017
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
978256	ROYG ARANDA, HUGO ANGEL

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2016	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.180.495	01/01/2016	09-TERMINO DE FU	24/08/2016		757
PERMANENTE	2015	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.180.495	01/01/2015	-			757
PERMANENTE	2014	24	1	IPS	12A	PRESIDENTE	113	GASTOS DE REPRE	71	3.218.482	01/01/2014	02-RENUNCIA	04/11/2014		705
PERMANENTE	2014	24	1	IPS	I21	PRESIDENTE	111	SUELDOS	71	10.744.157	20/08/2013	02-RENUNCIA	04/11/2014		1
PERMANENTE	2014	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.180.495	01/01/2014	-			597
PERMANENTE	2013	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.180.495	01/04/2013	-			597
PERMANENTE	2013	24	1	IPS	12A	PRESIDENTE	113	GASTOS DE REPRE	71	3.218.482	20/08/2013	-			705
PERMANENTE	2013	24	1	IPS	I21	PRESIDENTE	111	SUELDOS	71	10.744.157	20/08/2013	-			1
PERMANENTE	2012	12	1	PRESIDENCIA	S95	MINISTRO	113	GASTOS DE REPRE	4	2.851.200	01/02/2012	02-RENUNCIA	25/06/2012		
PERMANENTE	2012	12	1	PRESIDENCIA	A31	MINISTRO	111	SUELDOS	50	5.755.500	04/03/2011	-			
PERMANENTE	2012	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.180.495	01/01/2012	-			

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2017

Programa: RFCCAR01 | CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS | Fecha: 11/7/2017

Usuario: I2707405 | OPCIONES | Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
494166			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2017

Programa: RPOCAR01 | CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS | Fecha: 11/12/2017

Usuario: 0707405 | OPCIONES | Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
619911			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad				Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2017

Programa: RFCCAR01
Usuario: I2707405

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 11/12/2017
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
0243672			Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2017

Programa: RFCCAR01
Usuario: I2707405

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 11/12/2017
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
5242156			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2017

Programa: RFOCAR01
Usuario: I2707405

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 11/12/2017
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
5448630	SCOTOVER, OASTON

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2007	28	1	UNA		DOCENTE	145	HONORARIOS PROF		3.000.000	01/05/2007 - 31/07/2007	-			224

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2017

Programa: RHOCAR01
Usuario: I2707405

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 11/12/2017
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
418518			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2017

Programa: RFOCAR01
Usuario: I2707405

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 11/02/2017
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
1315017			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pesentes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

M C S GRUPO CONSULTOR **FECHA : 27/11/2017**

OFERENTE:	*M C S GRUPO CONSULTOR*					*OBSERVACIONES*
AÑOS	*2014*	*2015*	*2016*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR*	
total ingresos	1.232.463.657	788.230.682	1.459.936.940	1.160.210.426	*CUMPLE/NO CUMPLE*	*CUMPLE*
total egresos	1.170.467.249	772.949.903	1.341.238.173	1.094.885.108		
Ingresos/Egresos	1,05	1,02	1,09	1,05		

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de la Declaracion Jurada del IRP.

Deberá cumplir con el siguiente parámetro: Eficiencia: (ingreso/egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2014, 2015 y 2016.

CAFD MARCELO ACUÑA Analista de Registros Contables

CAFD CELIA VELAZQUEZ Contador General

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

PRINCEWATERHOUSECOOPERS

FECHA : 27/11/2017

OFERENTE:	*PRINCEWATERHOUSECOOPERS*					*OBSERVACIONES*
AÑOS	*2014*	*2015*	*2016*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR*	
total ingresos	16.532.569.323	20.201.632.079	25.027.906.419	20.587.369.274	*CUMPLE/NO CUMPLE*	*CUMPLE*
total egresos	12.021.488.836	15.073.970.879	18.122.983.529	15.072.814.415		
Ingresos/Egresos	1,38	1,34	1,38	1,37		

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de la Declaracion Jurada del IRP.

Deberá cumplir con el siguiente parámetro: Eficiencia: (ingreso/egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2014, 2015 y 2016.

CAFD | MARCELO ACUÑA
Analista de Registros Contables

CAFD | CELIA VELAZQUEZ
Contador General

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA: SERVICIOS INTERNACIONAL DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO S.R.L. (SIC DES. S.R.L.)

27/11/2017

OFERENTE:	*(SIC DES. S.R.L.)*				*OBSERVACIONES*
Balance General	*2014*	*2015*	*2016*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE*
activo corriente	528.346.918	563.426.456	758.521.048	616.764.807	*CUMPLE*
pasivo corriente	50.976.220	48.249.723	48.249.723	49.158.555	
activo total	692.830.713	712.527.828	893.120.175	766.159.572	
pasivo total	50.976.220	48.249.723	48.249.723	49.158.555	
utilidad del ejercicio	100.714.025	17.249.127	177.214.955	98.392.702	
ratio de liquidez	10,36	11,68	15,72	12,59	>= 1
endeudamiento	0,07	0,07	0,05	0,07	< = 0,80
rentabilidad	15%	2%	20%	13%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2014, 2015 y 2016.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2014, 2015 y 2016.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2014,2015 y 2016, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos del Balance de la firma.

CAFD MARCELO ACUÑA Analista de Registros Contables

CAFD CELIA VELAZQUEZ Contador General